



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUImos EL CAMBIO



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, correspondiente al Primer Informe Trimestral del Ejercicio Enero – Marzo 2019.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	4	4
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	11,588,963	11,861,323
Total de Activo Circulante	11,588,967	11,861,327
Bienes Muebles	1,186,153	1,689,629
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-313,832	-94,217
Total de Activo no Circulante	872,321	1,595,412
TOTAL DE ACTIVOS	12,461,287	13,456,739

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2019, presenta un saldo de \$ 4 (cuatro pesos) por concepto de apertura de las cuentas bancarias para la ejecución de los recursos del ejercicio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Deudores diversos por cobrar a c.p., el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2019, por \$ 11,588,963 (Once millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y tres pesos), corresponde a retenciones realizadas en la nómina, en sus tres modalidades, pendientes de enterar integrándose de la siguiente forma: Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS) contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, Fondo de pensiones, FOMEPADE, SOFOM, FONACOT, y la provisión de saldos pendientes de amortizar por acuerdos de ministración.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca al 31 de marzo de 2019, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Muebles de Oficina y Estantería	123,749	123,749
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	370,446	382,079
Equipos y Aparatos Audiovisuales	13,500	19,994
Cámaras Fotográficas y de Video	0	0
Automóviles y Camiones	656,880	1,142,230
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,778	15,778
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	5,799	5,799
TOTAL	1,186,153	1,689,629
Menos: Depreciación, Deterioro y Amortización		
Acumulada de Bienes Muebles	-313,832	-94,217
TOTAL	872,321	1,595,412

Al 31 de marzo de 2019, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 1,186,153 (Un millón ciento ochenta y seis mil ciento cincuenta y tres pesos) menos la depreciación acumulada de los bienes muebles, por \$ 313,832 (Trescientos trece mil ochocientos treinta y dos pesos), quedando en el activo no circulante el importe de \$ 872,321 (Ochocientos setenta y dos mil trescientos veintiún pesos)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PASIVO

El saldo en los pasivos al 31 de marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$ 11,588,967 (Once millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y siete pesos) por los compromisos adquiridos durante los ejercicios fiscales anteriores a 2016, con los proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, en este rubro se contemplan además los montos de las provisiones de la nómina del Fideicomiso en las tres modalidades, MMyS, Contrato y Confianza correspondiente al primer trimestre de 2019.

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	196,649	138,175
Retenciones y contribuciones por Pagar a CP	42,303	373,138
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	11,350,015	11,350,015
TOTAL	11,588,967	11,861,328

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCAL 2018
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)		
Resultado de ejercicios Anteriores	939,782	1,689,628
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	939,782	1,689,628
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	-67,461	-94,217



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de marzo de 2019, por la cantidad de \$ 939,782 (Novecientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos) que representan los resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) asciende a la cantidad de \$ 67,461 (Sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos) resultado generado por depreciación acumulada de los bienes muebles, correspondiente al primer trimestre de 2019.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2019	EJERCICIO FISCA 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,898,752	1,653,207
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,898,752	1,653,207
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,898,752	1,653,207
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	67,461	94,217
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,966,213	1,747,425
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-67,461	-94,217

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, el cual asciende a un importe de \$ 1,898,752 (Un millón ochocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos), en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, correspondientes al primer trimestre de 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos devengados por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, por la cantidad de \$1,898,752 (Un millón ochocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos) integrado en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ -67,461 (Sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos) por las depreciaciones acumuladas en los bienes muebles correspondiente al primer trimestre de 2019.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio Neto

Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019, en el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2019, asciende a la cantidad de \$ 939,782 (Novecientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos) que corresponde al patrimonio integrado por los bienes muebles propiedad del Fideicomiso.

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	1,689,628
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,689,628
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	939,782



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUImos EL CAMBIO



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	Marzo 2019	Marzo 2018
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	4	4
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	4	4

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	Marzo 2019	Marzo 2018
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	67,461	94,217
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUImos EL CAMBIO



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1º de enero al 31 de marzo de 2019
(Pesos)

1. Total de Ingresos (presupuestarios)	\$1,898,752
--	-------------

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Producto de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	

4. Ingresos Contables (1+2+3)	\$1,898,752
-------------------------------	-------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUImos EL CAMBIO



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de enero al 31 de marzo de 2019
(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$1,898,752
---------------------------------------	-------------

2. Menos egresos presupuestarios contables	
--	--

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipos de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones del capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos Presupuestales no Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		67,461
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		67,461
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total Gastos Contables (1+2+3)	\$1,966,213
-----------------------------------	-------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden presentan el presupuesto de Egresos Aprobado por \$ 6,706,146 (Seis millones setecientos seis mil ciento cuarenta y seis pesos). Con fundamento en lo establecido en el artículo 45 fracción I y 46 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2019; Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca; 30 y 61 fracción I de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 97 y 98 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Modificaciones al presupuesto aprobado refleja en las cuentas de orden \$ 1,898,752 (Un millón ochocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos) por los recursos devengados y ejercidos en el primer trimestre de 2019., para el objeto por el que fue autorizado en el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2019, cumpliendo con los criterios de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo con las metas y objetivos proyectados.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un organismo con personalidad jurídica propia y patrimonio propio. Forma parte de la Administración pública paraestatal en términos de lo establecido en los artículos 2,33, 34 y demás relativos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, sectorizado a la Secretaría Economía.

2. Panorama Económico y Financiero:

Con fecha 2 de enero de 2019 mediante el oficio SF/SECyT/0091/2019, se aprueba al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, un presupuesto de \$ 6,706,146 (Seis millones setecientos seis mil ciento cuarenta y seis pesos). con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio 2019.

Este Fideicomiso contempla las medidas de racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, con el fin de dar cumplimiento a las actividades y al plan de trabajo presentado en el primer trimestre del ejercicio 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público creado de conformidad con el Decreto número 140, publicado en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca, número siete tomo LXXIX, de fecha 15 de febrero de 1997. Forma parte de la Administración pública paraestatal en términos de lo establecido en los artículos 2,33, 34 y demás relativos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, sectorizado a la Secretaría Economía.

Con fecha 12 de noviembre de 1997 mediante escritura pública 17925, volumen DLXI quincuagésimo sexagésimo primero, pasado ante la fe de la Lic. Judith Yolanda Chagoya Méndez entonces notario público número 27 del Estado de Oaxaca, se hizo constar en el contrato del Fideicomiso irrevocable traslativo de dominio de Administración para el Desarrollo Logístico número F-28537-9 que celebraron por una parte como fideicomitente el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Finanzas del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca y de una segunda parte la fiduciaria del Fideicomiso.

Mediante escritura pública número 3358 volumen 59 del notario número 33 en el Estado de Oaxaca de fecha 27 de agosto del año 2012, se realizó la modificación de la cláusula décimo tercera que establece: la estructura del comité técnico, estableciendo la nueva integración del comité técnico.

Se modifica con fecha 15 de octubre de 2013, de conformidad con el convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso consignado en el instrumento número tres mil ochocientos uno, volumen setenta y siete, del protocolo del Notario Público número treinta y tres en el Estado de Oaxaca, Licenciado Miguel Ángel Guzmán Labastida. En donde se realiza sustitución fiduciaria de BBVA Bancomer a Nacional Financiera, S.N.C

Segundo convenio modificatorio de fecha 25 de agosto de dos mil dieciséis, ante notario público número setenta y ocho, Licenciada María Antonieta Chagoya Méndez, se modifica la cláusula quinta y se amplían los fines al Fideicomiso.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Con fecha 14 de octubre de dos mil dieciséis se realiza convenio modificatorio ante el notario público número cien del Estado de Oaxaca, Maestro Arturo David Vásquez Úrdiales, instrumento 7,707 volumen 80, se ratifica todos sus términos al convenio íntegro del Fideicomiso, permaneciendo subsistente en su integridad las estipulaciones pactadas en el mismo y se amplían las actividades de los fines del Fideicomiso.

b) Principales cambios en su estructura.

En el mes de febrero de 2016, se autoriza la actual estructura orgánica, con lo cual se le da cumplimiento a los fines para los que fue creado el Fideicomiso, publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca con fecha 12 de noviembre de 2016.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

El objetivo que establece el decreto de creación, es el de impulsar iniciativas empresariales e institucionales y hacer realidad proyectos logísticos que tengan gran impacto en la generación de empleos y que sean considerados como claves para proyectar al Estado de Oaxaca como un nuevo eje internacional, turístico, cultural, industrial y comercial, así como la planeación, fomento y formulación de programas de desarrollo industrial y comercial, asesorar, financiar y realizar actividades de inversión en y todas aquellas actividades que sean importantes en el desarrollo del Estado.

b) Principal Actividad:

- Adquirir, vender, administrar, arrendar, usar, dar en comodato, usufructuar y en general enajenar bajo cualquier título todo tipo de bienes.
- Ejecución de proyectos de infraestructura a través de terceros
- Llevar a cabo, conforme a los estudios y proyectos, las obras de infraestructura, urbanización y lotificación correspondientes.
- Comercialización asertiva ante organismos empresariales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- Obtener créditos pudiendo otorgar en garantía hipotecaria los terrenos que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, para la realización, administración y los derechos de aprovechamiento de la superficie susceptibles de explotación económica directa, conforme se vayan realizando las obras.
- Celebrar convenios con la Federación, Entidades Federativas, Municipios, instituciones públicas y privadas, personas consideradas jurídicamente individuales y colectivas, en su propósito de aportar bienes y recursos por cualquier título al patrimonio del Fideicomiso, para el desarrollo Económico de Oaxaca.

c) Régimen Jurídico:

El Fideicomiso se constituye dentro del régimen fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Con la actividad Económica: Regulación y fomento estatal del desarrollo económico.

d) Obligaciones fiscales:

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por arrendamiento de inmuebles.
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

e) Estructura organizacional básica:



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se aplica en tiempo y forma la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, y los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación a la Armonización Contable y los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, con la finalidad de poder realizar el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan el ente público.
- b) Para el ejercicio del presupuesto de Egresos se aplican los momentos contables del presupuesto, a fin de revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, iniciando con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2019.

Modificado.- En el primer trimestre de 2019, se aplicó reducción a las economías consideradas como parte de las medidas de racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria,

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados. En el momento de elaborar la Cuenta por Liquidar Certificada.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente en este caso la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago con los proveedores.

- c) Políticas de Contabilidad Significativas: Las establecidos por el CONAC, esta entidad ejecutora del gasto público, género y valido la información en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) para integrar los Estados Financieros del primer trimestre para el ejercicio 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- d) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

NO APLICA

- e) Sistema y método de valuación de inventarios, para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, se aplica valores y clasificaciones que registran su valor histórico, en este ejercicio se da inicio a la depreciación aplicables a los Bienes Muebles, estimando la vida útil Guía y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

- f) Beneficios a empleados:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, se rige en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, por lo que los beneficios a los empleados se aplican de acuerdo a los lineamientos que emite la Secretaría de Administración del Gobierno del estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 47 fracción III, y es la Secretaría la encargada de llevar el control administrativo de los recursos humanos y materiales de las entidades Paraestatales.

- g) Provisiones:

NO APLICA

- h) Reservas:

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- i) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

NO APLICA

- j) Reclasificaciones: Durante el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2018, no se realizaron reclasificaciones.

NO APLICA

- k) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron mes a mes en las cuentas contables de retenciones del sistema de seguridad social, en el periodo comprendido, de enero a marzo de 2018, con la finalidad de presentar cifras reales en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo:

Durante el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2019, la entidad aplicó, depreciación deterioro y amortización a los Bienes Muebles, de conformidad con la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por el CONAC en los bienes de la entidad que se reconocen dentro del Activo No Circulante, por un importe de \$ 67,461 (Sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos)

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta Entidad al ser un fideicomiso público, cuenta con una institución fiduciaria para la administración de su patrimonio fideicomitido en términos del contrato número 80678 de fecha 15 de octubre de 2013



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

9. Reporte de la Recaudación

NO APLICA

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

NO APLICA

11. Calificaciones otorgadas:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, cumple con las evaluaciones para el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable "SEvAC como parte de las acciones de coordinación y colaboración acordadas entre la ASF, la SHCP y la ASOFIS, AC que realiza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, cumpliendo en tiempo y forma al 100% en los resultados. Para esta evaluación se publican los Estados Financieros en la página oficial del Fideicomiso, <http://www.fidelooaxaca.gob.mx/armonizacion-contable/>

12. Proceso de Mejora:

En apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contempladas para el ejercicio fiscal 2019, se aplican acciones como prescindir de telefonía celular para los funcionarios públicos, entre otros beneficios.

13. Información por Segmentos:

Toda la información del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, está procesada y se encuentra disponible para consulta en la página de la Entidad así como en los portales <http://www.fidelooaxaca.gob.mx/transparencia>, aplicables a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, información disponible en la página oficial de este Fideicomiso, <http://www.fidelooaxaca.gob.mx/armonizacion-contable/>

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

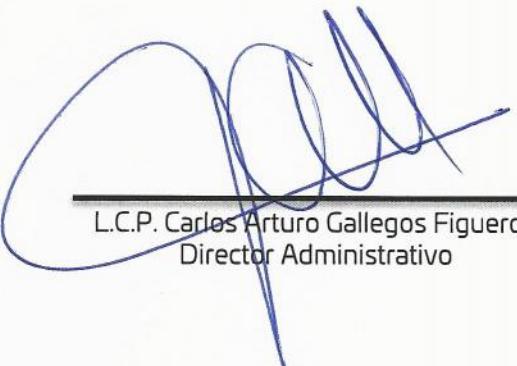
15. Partes Relacionadas:

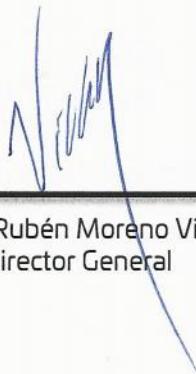
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas contempladas dentro del programa operativo anual para el presente ejercicio fiscal.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 17 del mes de abril de 2019, por el C. Arq. César Rubén Moreno Villalobos en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


L.C.P. Carlos Arturo Gallegos Figueroa
Director Administrativo


2018-2022 Arq. César Rubén Moreno Villalobos
FIDEICOMISO PARA
EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL
ESTADO DE OAXACA
Director General